que levanto esta acta que firman todos los concurrentes á la sesión á que se refiere y á su lectura de que yo el Secretario sustituto certifico.

Federico Ros — Juan Rota

Vicente Pujol — Juan Ventura

Esteva Suñer — [illegible]

Diligencia Por la presente hago constar que los Srs. Busquets, Vila y Paradell se han negado á firmar el acta que precede. Mollet 25 Marzo 1906

[illegible]

Diligª En Mollet á diez y ocho de Marzo de mil novecientos seis: Siendo las diez y cuarenta minutos y cuando el Sr. Alcalde iba á abrir la sesión, se han retirado los Srs. Busquets, Vila y Paradell, lo que ha sido causa de no poderse celebrar dicha sesión por falta de número de Srs. Concejales, de que yo el Secretario sustituto certifico

[illegible]

Ros Pte
Rota
Pujol
Ventura
Suñer

En el pueblo de Mollet á los veinte de Marzo de mil novecientos seis: Siendo las diez y treinta minutos se ha reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocato

Diligencia. Con esta fecha se dá por terminado el presente libro de actas que comprende cuarenta folios y nueve hojas foliadas todas ellas suscritas. Lo que certifico. Mollet á veinte y seis de Marzo de mil novecientos seis.- El Soldado-Secretario vale.

